

1718

RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para la provisión de cuatro plazas en la oposición libre número 12/76, para ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas del Organismo.

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.3 de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de fecha 9 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), por la que se convocaban cuatro plazas mediante oposición libre número 12/76 para ingreso en la escala de Facultativos y Especialistas del Organismo, y de acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de dicha Resolución, se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que es la siguiente:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
Admitidos		
1	Alonso Arnedo, Luis Carlos	28.404.119
2	Avendaño Ruiz, María del Carmen ...	13.651.233
3	Berzosa Aguilar, Ana María	1.167.571
4	Blanco González, María del Clavel ...	51.440.583
5	Cadahia Fernández, Esther	1.473.012
6	Cañas Mendo, José Manuel	1.598.705
7	Cañavate Escribano, María de la Luz.	648.379
8	Castroviejo Calvo, María Luisa	16.498.076
9	Cobo Elosúa, Manuel	13.245.018
10	Cordero Gómez, María del Rosario ...	9.690.835
11	Daza Ramos Luis Manuel	24.105.678
12	Díaz García, Alfonso	30.072.891
13	Espejo Serrano, José	30.778.136
14	Espigares García, Miguel	24.079.400
15	Estibalez Gil, Miguel	18.224.055
16	Fenol Comes, Asunción	50.404.968
17	Fernández Jorge, Adoración Fátima ...	1.394.597
18	García Arribas, María Luisa	265.037
19	García Obregón, Luis Miguel	16.222.285
20	Iloru Mora, María Isabel	254.502
21	Lucas Heranz, Rosa María de	3.062.845
22	Martín Ramírez, Emérita	50.527.995
23	Massó de Ariza, Carlos	35.915.736
24	Navazo Dolz del Castellar, María Victoria	640.603
25	Ortiz Pérez, Jesús	13.492.267
26	Pérez Álvarez, Lucía	1.394.076
27	Pérez López, José Antonio	24.280.806
28	Pérez Pérez, Concepción	10.092.800
29	Pérez Sirvent, Laura	5.948.322
30	Recasens Carreras, María	46.210.598
31	Riquelme Abad, José	513.089
32	Rodríguez Rodríguez, Joaquín Antonio.	27.204.365
33	Sáez Nieto, Juan Antonio	1.383.914
34	Sánchez Dávila, Gregoria	4.120.167
35	Sánchez Gallardo, María Guadalupe.	8.738.692
36	Sánchez-Vegazo Sánchez, María del Carmen	6.507.957
37	Sanmamed Fernández, Alicia	35.985.821
38	Trincado Carlos-Roca, María Pilar	51.687.353
39	Usara González, Miguel Angel	1.362.591
40	Vázquez Reyero Juan José	9.641.564
41	Zueco Alegre, José Antonio	51.972.190
Excluidos		
1	Agudo Valero, José Luis (8)	30.001.202
2	Atienza Rodríguez, Ricardo (4) (1) ...	10.549.894
3	Carretero López, Félix (1)	34.243.170
4	Díaz de la Jara, M.ª Isabel Eugenia (8).	1.385.333
5	Fernández Fuentes, María Paloma (6).	11.359.874
6	García Vinuesa, Francisco S. (8)	29.989.036
7	González Mate, Alfredo (8)	558.499
8	Idoate Cervantes, Isabel (1) (5)	15.771.894
9	López Peteiro Rodríguez, Francisco Javier (5)	34.606.812
10	Pando Quintanilla, Eulalia (8)	30.142.002
11	Romagosá Fernando, Francisco Javier (1) (5)	17.824.875
12	Uriel Izaguirre, Aurora (4) (8)	19.363.558

(1) Por no hacer constar el número y fecha del ingreso de los derechos de examen, según dispone la base 3.6 de la convocatoria.

(4) Por no acompañar fotografía tamaño carné, de acuerdo con lo exigido en la base 3.1 de la convocatoria.

(5) Por no consignar en el recuadro número 1 de la solicitud lo exigido en la base 3.1 de la convocatoria.

(6) Por presentar la solicitud fuera del plazo, determinado en la base 3.3 de la convocatoria.

(8) Por no abonar los derechos de examen exigidos en la base 3.5 de la convocatoria.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones a que

haya lugar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1976.—El Director general de Sanidad, Víctor Arroyo Arroyo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

1719

RESOLUCION de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se transcribe la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Ordenanza vacante en la plantilla de este Organismo.

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir una plaza de Ordenanza vacante en la plantilla de esta Junta, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de fecha 20 de julio de 1976.

Admitidos

Don Domingo León Acosta (D. N. I. 41.989.874).

Don Jesús Dorta Acosta (D. N. I. 41.991.580).

Don Salvador Martín González (D. N. I. 42.023.450).

Don Luciano Damian Suárez Fernández (D. N. I. 10.318.050)

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente lista definitiva podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de diciembre de 1976.—El Presidente, Rafael Clavijo García.—El Secretario, Juan N. Lecuona Castro.

1720

RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se convoca oposición para cubrir una plaza de Capitán de la Marina Mercante del personal Técnico Auxiliar de este Organismo.

Vacante una plaza de Capitán de la Marina Mercante en la plantilla del Organismo autónomo Junta del Puerto y Ría de Avilés, del Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958 y con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2.º d), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se re-suelva cubrirla de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convoca una plaza de Técnico Auxiliar (Capitán de la Marina Mercante).

1.1.1. Características de la plaza.

a) De orden reglamentario.—Dicha plaza se encuentra encuadrada en el Estatuto del Personal de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971.

b) De orden retributivo.—Los emolumentos a percibir serán los señalados en el Decreto de 1 de febrero de 1973 y demás disposiciones complementarias.

c) Incompatibilidades.—La persona que obtenga la plaza a que se refiere esta convocatoria estará sometida al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 y concordantes del Decreto 2043/1971, por la que se aprueba el Estatuto de la citada persona, y no podrá simultanear el desempeño de la plaza que, en su caso, obtenga en el Organismo Autónomo con cualquier otra de la Administración Centralizada o Autónoma del Estado o de la Administración Local.

1.2. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición, que constará de las fases que luego se dirán.